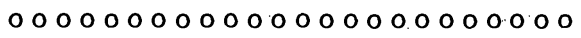


**RETAZOS DE LA HISTORIA
DE
MOQUEGUA
CAPITULO X**

**DOS EXPRESIONES DEL ESFUERZO
DE UN PUEBLO**

La Pila de la Plaza de Armas
El Reloj Público



LA PILA DE LA PLAZA DE ARMAS

Artística y esbelta Pila la de la Plaza de Armas de Moquegua, se la considera por propios y extraños, como una de las más preciadas y decorativas joyas que posee la ciudad.

Personas de edad, por información de sus mayores, sostienen que pasada la media centuria del siglo pasado, la Pila destinada a Moquegua procedente de Francia fue desembarcada en Arica y transportada a Tacna. Ante la falta de medios de transporte para conducirla a Moquegua, el Prefecto de Tacna en esa época, dispuso su instalación en lo que hoy es el Paseo Cívico de esa ciudad. Repuestos los moqueguanos del ingrato y sorpresivo destino de la Pila, y contando con la Ley de 28 de Enero de 1868 que autorizaba al Ejecutivo la compra de una pila y su colocación en la Plaza, la juventud de Moquegua, mediante veladas teatrales y colectas

públicas, reunió dinero para mandar construir otra pila de hierro a París, habiendo sido diseñada, se asegura, por el Ingeniero francés G. Eiffel. A pedido de los vecinos de Moquegua, la Pila fue liberada de los derechos de Aduana en el Callao, y transportada a pedido del Prefecto de Moquegua en uno de los vapores de la Compañía Sudamericana a Ilo, de donde fue conducida gratis por el Ferrocarril que se había construido por el Gobierno de Balta hasta el Alto de la Villa, de cuya Estación la Comisión nombrada la retiró. Se levantó la Pila en el sitio que en la actualidad ocupa en la Plaza de Armas en 1877, a un costo de 4,150 soles, y doce años antes que Eiffel construyera en París, la famosa Torre que lleva su nombre y que fuera edificada para la Exposición Internacional de 1889. Los mismos informantes, aseveran que para la inauguración de la Pila y relievándose la importancia que para Moquegua significaba la adquisición de tan artística obra, los hacendados obsequiaron una buena cantidad de vino que vertiéndolo en la tubería, fluyó luego el líquido rubí por los surtidores de la Pila, ante el alborozo de los moqueguanos y deleite provechoso de los cultores del dios Baco.

Con una altura aproximada de siete metros y medio, la Pila tiene tres cuerpos: taza y grupo escultórico central, plataforma intermedia con su grupo escultórico y coronación. La taza de forma de rosetón de cinco metros de diámetro y ochenta centímetros de altura, la conforman ocho arcos, en cuyas intercesiones superiores, cuatro cisnes y cuatro sapos intercalados vierten por sus bocas, hacia arriba, el agua que cae en el recipiente. De simétrica construcción al parecer con piedra labrada de cantería, se halla revestida exterior e interiormente con cemento y esta última superficie, enchapada con mayólica de color celeste, obra hecha por el ex-Alcalde César Vizcarra Vargas. En la parte central tres graciosos Cupidos concitan la atención de quien los mira.

La plataforma circular intermedia de unos tres metros de diámetro y veinte centímetros de altura con una concavidad en su cara superior, vierte hacia la taza, el agua que cae por ocho delgados pitones. En el centro de dicha plataforma y adosadas al eje piramidal, en tamaño natural, lucen su belleza las Tres Gracias de la Mitología Griega: Aglaya, Talía y Eudrósine.

La coronación de la Pila, la conforma otro disco de un metro de diámetro que desagua su concavidad por seis pitones. En el centro del disco, continúa una estructura de forma de copa deportiva. Luego, otro pequeño disco de medio metro de diámetro, y a conti-

nuación un delgado tubo terminado en cribas, por donde aflora graciosamente el agua en sombrilla, jugueteando el viento con las gotas de su lluvia que refresca los jardines de sus inmediaciones.

La coronación de la Pila, al efectuarse su limpieza para remozarla, corroída como estaba se desplomó, fragmentándose el disco superior en varias partes. Mandaba reparar por el Municipio a un taller de Arequipa aunque se reunió el dinero necesario, mediante diferentes actividades de beneficio, un año después de su rotura, en Noviembre de 1973, el importe de la reparación ascendente a treinta mil soles, fue costado en su totalidad por el Contratista Antonio Biondi Bernales.

No parece probable que los chilenos trataran de llevarse la Pila, preocupado como estaba el invasor de avanzar hacia Tacna, en la guerra del 79, que desprevenido y desarmado encontró al Perú.

Desde 1740, según Mendiburu, el agua iba a la Plaza de Moquegua por una acequia desde un puquio que fue adjudicado a la Villa por el Corregidor don Vicente Julio Espínola y Rospigliosi, corriendo la conservación de este servicio a prorrata del vecindario.

En 1770, siendo Corregidor de Moquegua don Pedro Remigio Fernández Maldonado y Chorruga, natural de esta ciudad, a sus expensas hizo conducir el agua de una vertiente de viña de Samegua, proplamente "El Totoral", de propiedad del presbítero Ignacio Gárate y de su tía María Gárate, mediante un acueducto que surtió de agua a la población, estableciéndose el primer pilón en "El Huico", con lo que se benefició el vecindario que, desde entonces se evitó la molestia de ir hasta el río para proveerse de este líquido, no sólo para sus usos sino también para hacer sus edificaciones. El mismo Corregidor hizo construir en 1772 una fuente de tosca piedra en el centro de la Plaza, la que estuvo en uso unos 105 años, hasta la construcción de la actual.

Con licencia del Cabildo, el Tnete Crnl. Manuel Montenegro, padre del historiador moqueguano Juan Antonio Monetenegro y Ubaldi, algunos años después construyó otro pilón en el Convento Hospital de Belén.

El Subdelegado por Moquegua don Francisco de los Ríos Salazar y Tamayo, Marqués de Villahermosa de San José, Coronel de milicias y natural de Lima, de 1801 de 1808, año en que murió, mandó construir en Moquegua, varios pilones, y en las calles, acequias con piedra labrada y también veredas en buen número de ellas.



Artística fuente ornamental construída por Gustavo Eiffel y levantada en 1877 por erogación de los moqueguanos.

La Beneficencia Pública de Moquegua, con fecha 4 de Diciembre de 1848, aceptó la propuesta de Juan Perrodín para construir 2,272 varas de acequia de piedra y cal, a razón de 4 pesos y 4 reales la vara, teniendo que rescindirse el contrato por incumplimiento de algunas cláusulas, antes de darse inicio a la obra. A principios de 1850 con piedra labrada de cantería y cal, se comenzó la construcción de "La Acequia de la Pila" por el contratista Dávalos, ya que hasta entonces por las condiciones de la acequia existente, el agua que llegaba a la fuente pública y a las piletas de la ciudad era muy insalubre por las inmundicias que en el recorrido iba arrastrando. La nueva acequia por no estar cubierta en su totalidad, no mejoró del todo las condiciones sanitarias del agua de consumo, ya que con frecuencia, en las inmediaciones del Cementerio, principalmente, solían encontrarse en la acequia osamentas, algunas veces humanas que canes hambrientos lograban sustraerlas de algunas tumbas del Panteón Nuevo.

Con partida del Presupuesto de la República se hizo en 1933, un nuevo tramo del acueducto, aprovechando en parte el antiguo recorrido. Se destruyó el canal antiguo de piedra y cal, para hacer otro de más reducidas dimensiones de cemento armado. Un nuevo trabajo con tubería de seis pulgadas se hizo en 1949 y en "El Totoral", se instaló un nuevo sistema de filtraciones, mediante galerías filtrantes y a partir de 1951, durante la gestión parlamentaria de Eduardo Foncuberta, como Senador y Jesús H. Cosío y el Comandante Ricardo Valdiviezo, como Diputados, se instalaron en la ciudad las redes de tubería de fierro de 4 pulgadas y tubería de cemento de ocho y diez pulgadas, para las conexiones domiciliarias de agua y desagüe, como trabajos preparatorios para la pavimentación de Moquegua, que se llevó a efecto durante la misma gestión parlamentaria, en el gobierno de Manuel A. Odría. En 1925 en Moquegua, sólo 19 casas tenían instalaciones de agua y desagüe y 48 sólo contaban con desagüe. En 1978, las conexiones domiciliarias de agua, llegan alrededor de dos mil.

Con tres reservorios, uno en Samegua de 200 metros cúbicos; otro en el Jirón Ilo de 400 metros cúbicos y otro de 200 metros cúbicos para proveer al pueblo joven "El Siglo", el agua resulta insuficiente para satisfacer las necesidades de una población que pasa de los 50 mil habitantes. Y esta escasez del líquido tan indispensable para la subsistencia, no permite tampoco que la Pila de la Plaza de Armas, luzca sino en pocas oportunidades el juego de sus surtidores que, por las noches con la iluminación de cuatro reflectores, invita a la contemplación de quienes saben encontrar la be-

lleza y gozan con lo sugestivo y atrayente aún de las cosas simples de la vida.

EL RELOJ PUBLICO DE MOQUEGUA

En "El Peruano" de 16 de Diciembre de 1840 cuando Manuel de Mendiburu, futuro autor del Diccionario Histórico-Biográfico del Perú, era Prefecto del Departamento de Moquegua (que comprendía Moquegua, Tacna, Arica y Tarapacá) con sede en Tacna, dando cuenta de las obras efectuadas en el departamento, en transcripción que se hacía de "El Mensajero" de esa ciudad, se decía de Moquegua: "el reloj que en mal estado existe en una de las torres de la Iglesia Matriz, será en breve reemplazado por otro que se traerá de Europa, para lo cual han entregado muchas personas cantidades de dinero en que se suscribieron con este fin".

Seis años más tarde ejerciendo la Prefectura Juan José Alcedo, dando también cuenta del estado de las obras públicas en el departamento a su cargo, decía: "En Moquegua se levantó una suscripción para comprar un reloj público; se ha formado un expediente sobre la materia y en Marzo 21 próximo pasado (1846) se remitió al Ministerio para esclarecer la inversión que se dió a 805 pesos que entraron en poder de don José Clemente Arguedas, que actualmente se halla en Lima".

Mientras Moquegua adquirió el Reloj por sus propios medios, al parecer con 805 pesos o aumentados tal vez, con otras erogaciones, en la Memoria que en 1862, presentaba al Congreso Nacional el Ministro de Gobierno y Policía, se daba cuenta que en cumplimiento de la Resolución Legislativa de 20 de Enero de 1858, el Gobierno había mandado construir en una de las mejores fábricas de Londres doce relojes para los departamentos que carecían de ellos, informando asimismo que, ya habían llegado al Callao los destinados a Amazonas, Ancash, Huancavelica, Junín e Ica.

Adquirido el Reloj, el Prefecto, fue autorizado por Decreto de 4 de Enero de 1854 para hacer un gasto de 1,600 pesos con cargo a los sobrantes de las rentas nacionales para colocar el reloj traído de Londres y que lleva la inscripción "Hecho en Londres por Gmo. French, Relojero de S.M.C. (Su Majestad Católica interpretación del autor) Año 1853", cuando gobernaba Inglaterra, la Reina Victoria I.

Con desperfectos, pero quizá en uso todavía, y ocupando el primer reloj que tuvo Moquegua la torre de la Iglesia Matriz que da al jirón Tacna, tal vez esta circunstancia, llevaría a situar la nueva adquisición en la torre en que está actualmente en Santo Domingo.

Residiendo el Prefecto del departamento, en su capital Tacna, le correspondió al Subprefecto don Francisco Velarde, inaugurar el Reloj Público en Mayo de 1864, en la torre del mismo lado que hoy ocupa, la misma que como recuerdo de esa inauguración llevaba inserta una inscripción. Esta torre destruída por el terremoto del 13 de Agosto de 1868, fue reconstruída a los diez años en 1878 "A esfuerzos del Pueblo siendo protector Abel Méndez", como lo podía leer el público desde la calle. Y tanto esta torre como la otra, al igual que la fachada del templo fueron desatadas en Enero de 1961, averiadas como se encontraban a raíz del sismo del 11 de Mayo de 1948.

De mecanismo sencillo, la cuerda que se da a la maquinaria para su funcionamiento, tiene una duración de ocho días. Con una manizuela, manualmente, se mueve un tambor central, provisto de un piñón que engrana en dos piñones laterales más pequeños que mueven otros dos tambores. En uno y otros, se van enrollando en su movimiento tres sogas, cada una de las cuales, en el momento preciso al levantar grandes pesas, accionan un muelle que con martillete golpea en una campana grande dando las horas, y otros dos martilletes, golpean en dos campanas más pequeñas para dar las medias y los cuartos de hora. Una graduación en la intensidad de los golpes de los martilletes, determinaría la mayor o menor sonoridad de las campanadas. La esfera de bronce y las campanas, llevan también la inscripción de haber sido fundidas en Londres, por el mismo relojero Guillermo French.

La conservación y mantenimiento del Reloj Público ha venido sosteniéndose con partida del presupuesto municipal, habiendo corrido a cargo de ellos en el presente siglo, Arnaldo Miovich y los hermanos Jesús y José Vargas Ponce, este último durante 46 años, de 1926 a 1972. En la actualidad esta función está encomendada al empleado municipal Leonidas Lucaña.

Por Noviembre de 1960, se trasladó el Reloj a la torre de la Iglesia Matriz que da a la calle Tacna, acondicionada para este fin por la Corporación de Rehabilitación y Desarrollo de Moquegua, mientras se reconstruía por el mismo organismo, el templo de Santo Domingo, al que volvió el Reloj en los primeros meses de 1966, pa-

ra ocupar en la torre reconstruida en el mismo sitio, el lugar que antes tuviera.

De sólido e ingenioso mecanismo, el Reloj en uso no ha sufrido desperfectos de consideración, y las veces que el tañido de sus horas, no hizo eco en los oídos de la población, ha sido por los sistemas que interrumpieron por un tiempo su funcionamiento, mientras se reparaba la torre de su ubicación. Y durante más de once décadas, el Reloj Público del que se enorgullece Moquegua, ha ido marcando con sus punteros y con el sonoro bronce de sus campanas, el acontecer diario del pueblo de Moquegua: sus arrestos revolucionarios o sus horas de enervante soñolencia; sus momentos de júbilo o de tragedia y sus minutos de desilusión o de esperanza.

FUENTES DE INFORMACION

Víctor M Barriga	Memorias para la Historia de Arequipa.— Establecimientos Gráficos “La Colmena”.— Arequipa 1946
Beneficencia Pública de Moquegua Cámara de Diputados	Sesiones de 1848-1849 Prontuario de la Legislación Departamental de Moquegua.— Lima Julio de 1966
El Farol	Moquegua, 6 de Setiembre de 1921.— Año I.— No. 17
Manuel de Mendiburu	Diccionario Histórico—Biográfico del Perú: Tomos V, X, XII
Attilio R. Minutto	Charla radiofónica.— La Reforma, Moquegua, 8 de Noviembre de 1938
Juan Antonio Montenegro y Ubaldi	Margesí de Oficio Público y de Cabildo de San Catalina de Guadalcázar, Valle de Moquegua.— Años 1747 a 1753.
El Peruano	Lima, 16 de Diciembre de 1840 3 de Junio de 1846 8 de Octubre de 1862 4 de Abril de 1876